

ACTA NUMERO TRES GUION NOVENTA Y OCHO (03-98). En la Ciudad de Guatemala, siendo las nueve horas, del día dieciocho de febrero, de mil novecientos noventa y ocho, reunidos en el salón de sesiones del Consejo Superior Universitario, para celebrar sesión Extraordinaria, los siguientes Miembros del mismo: **Doctor Jafeth Ernesto Cabrera Franco, Rector.** Los señores **Decanos de las Facultades:** Licenciado José Francisco De Mata Vela, de la de Ciencias Jurídicas y Sociales; Doctor Edgar Axel Oliva González, de la de Ciencias Médicas; Ingeniero Herbert René Miranda Barrios, de la de Ingeniería; Licenciado Jorge Rodolfo Pérez Folgar, de la de Ciencias Químicas y Farmacia; Licenciado Donato Santiago Monzón Villatoro, de la de Ciencias Económicas; Licenciado Mario Alfredo Calderón Herrera, de la de Humanidades; Ingeniero Agrónomo José Rolando Lara Alecio, de la de Agronomía. Los señores **Representantes de los Colegios Profesionales:** Licenciado Héctor Efraín Trujillo Aldana, del de Abogados y Notarios de Guatemala; Licenciado Oscar Eduardo Alvarez Gill, del de Farmacéuticos y Químicos de Guatemala; Licenciado Ricardo Contreras Cruz, del de Profesionales de las Ciencias Económicas de Guatemala; Doctor José Angel de la Cruz Muñoz, del Estomatológico de Guatemala; Licenciado Roger Leonel Pérez Navarro, del de Humanidades de Guatemala; Doctor Luis Alfonso Leal Monterroso, del de Médicos Veterinarios y Zootecnistas de Guatemala. Los señores **Representantes de los Catedráticos:** Doctor Julián Alejandro Saquimux Canastuj, de la de Ciencias Médicas; Licenciada Jannette Magaly Sandoval de Cardona, de la de Ciencias Químicas y Farmacia; Licenciado Tristán Melendreras Soto, de la de Ciencias Económicas; Doctor Edgar Abelardo Sánchez Rodas, de la de Odontología; Licenciada Aida Angelina Aldana Jiménez de Insausti, de la de Humanidades; Ingeniero Agrónomo Víctor Hugo Méndez Estrada, de la de Agronomía; Licenciado Roberto ---

Ruano Viana, de la de Medicina Veterinaria y Zootecnia. Los señores Representantes Estudiantiles: Señor Jorge Manuel Morales Ortiz, de la de Ciencias Jurídicas y Sociales; Señor -- Iván Bladimir Sandoval Guerra, de la de Ciencias Médicas; Señor Carlos Dagoberto Osoy Chacón, de la de Ingeniería; Señora -- rita Gretel María Cabrera Galich, de la de Ciencias Químicas y Farmacia; Señor Víctor Hugo Gudiel Saravia, de la de Ciencias Económicas; Señor Etán Eliseo Godínez Castañón, de la de Humanidades; Señor Franky Armando Pozuelos Molina, de la de -- Arquitectura. También estuvieron presentes: el Tesorero y -- Director General Financiero, Licenciado Jaime Fernando Pineda Sosa; el Director de Asuntos Jurídicos, Licenciado Edgar Mauricio García Rivera; y el Secretario, que autoriza, Doctor -- Otto Manuel España Mazariegos; se procedió de la manera siguiente:

"PUNTO UNICO: Adjudicación de la Licitación Pública Internacional No.5-97 y Recursos de Aclaración y Ampliación interpuestos por la Compañía Constructora de Obras Civiles, S.A., COCISA

El Consejo Superior Universitario tuvo a la vista el expediente de adjudicación de la Licitación Pública Internacional No.5-97 a la Empresa CONSTRUCTORA LYON, lo cual consta en la certificación del Acta Administrativa No.UEUSAC/BÓIE 2-98, levantada por los Miembros de la Junta de Licitación; los Recursos de Aclaración y Ampliación presentados por la Compañía Constructora de Obras Civiles, Sociedad Anónima, de nombre comercial COCISA y la resolución emitida por la Junta de Licitación en relación con los mismos, y después de amplia deliberación, ACORDO:  
A) Aprobar lo actuado por la Junta de Licitación en cuanto a

adjudicar la Licitación Pública Internacional No.5-97 USAC/BCIE a la Empresa CONSTRUCTORA LYON, por el monto ofertado de CUARENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS MIL OCHOCIENTOS OCHO QUETZALES CON OCHENTA CENTAVOS (Q.48,400.803.80), que incluye el 10% del Impuesto al Valor Agregado, IVA, para la CONSTRUCCION DE TRES EDIFICIOS MODULARES DE CUATRO NIVELES, PARQUEO, PLAZAS Y CAMINAMIENTOS, MURO PERIMETRAL Y SUS OBRAS CONEXAS, PARA EL CENTRO UNIVERSITARIO METROPOLITANO DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA.-----

**B) AUTORIZACION FINANCIERA**

Autorizar la erogación de CUARENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS MIL OCHOCIENTOS OCHO QUETZALES CON OCHENTA CENTAVOS (Q.48,400,808.80), que incluye el diez por ciento del Impuesto al Valor Agregado, IVA, por la cantidad de CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS MIL SETENTA Y TRES QUETZALES CON CINCUENTA Y TRES CENTAVOS (Q.4,400,073.53), suma por la cual la Universidad de San Carlos de Guatemala extenderá la respectiva constancia de exención. El valor neto a pagar es de CUARENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y CINCO QUETZALES CON VEINTISIETE CENTAVOS (Q.44,000,735,27), lo cual se cancelará con el pago del anticipo y demás pagos parciales supervisados, y todas aquellas posteriores erogaciones que estipule el contrato, para la construcción de la obra, con cargo a la partida presupuestal 4.6.70.1.07.3.32, con fondos provenientes del Préstamo 1-20-FDS del Banco Centroamericano de Integración Económica, BCIE.-----

**VOTO RAZONADO:** "Los estudiantes del C.S.U. con respecto al PUNTO UNICO del Acta 03-98 manifestamos nuestro desacuerdo por lo siguiente: 1. La papelería no fue entregada con la

debida anticipación. 2. Existe ambigüedad en lo manifestado por la Junta Licitadora. 3. No fueron trasladados los documentos sobre las plicas que calificaron para reevaluar las licitación y hacer el análisis respectivo, faltando las especificaciones técnicas. (ff) Iván Sandoval G. Fac. Medicina; Franky Pozuelos, Fac. Arquitectura; Br. Jorge Morales, Fac. Derecho; Gretel Cabrera G., Rep. Est. Fac. de CCQQ y Farmacia; Rep. Est. CCEE, Víctor Gudiel."

#### CONSTANCIAS DE SECRETARIA

- La Secretaría hace constar que el Doctor Luis Alfonso Leal Monterroso, Representante del Colegio de Médicos Veterinarios y Zootecnistas de Guatemala, se retiró del salón de sesiones a la hora de la votación del PUNTO UNICO, por haber sido Miembro de la Junta Licitadora.

- Asimismo, que se repartió a los señores Miembros del Consejo Superior Universitario, la invitación del Decano de la Facultad de Agronomía, Ingeniero Agrónomo José Rolando Lara Alecio, para asistir al Panel "La Modernización del Sector Público Agrícola y su Impacto en el Gremio de Ingenieros Agrónomos", a realizarse el día 20 de febrero del año en curso, a las 17:00 horas, en el auditorium de dicha unidad académica.

- Que estuvieron presentes desde el inicio de la sesión (9:00 horas): Doctor Jafeth Ernesto Cabrera Franco, Licenciado José Francisco De Mata Vela, Licenciado Mario Alfredo Calderón Herrera, Ingeniero José Rolando Lara Alecio, Licenciado Héctor Efraín Trujillo Aldana, Licenciado Oscar Eduardo Alvarez Gill, Licenciado Ricardo Contreras Cruz, Doctor José Angel de la Cruz Muñoz, Doctor Luis Alfonso Leal

Monterroso, Doctor Julián Alejandro Saquimux Canastuj, Licenciada Jannette Magaly Sandoval de Cardona, Licenciado Tristán Melendreras Soto, Doctor Edgar Abelardo Sánchez Rodas, Licenciada Aida Angelina Aldana de Insausti, Ingeniero Agrónomo Víctor Hugo Méndez Estrada, Licenciado Roberto Ruano Viana, Señor Jorge Manuel Morales Ortiz, Señor Carlos Dagoberto Osoy Chacón, Licenciado Jaime Fernando Pineda Sosa, Licenciado Edgar Mauricio García Rivera, Doctor Otto Manuel España Mazariegos.

- Luego llegaron: Señor Iván Bladimir Sandoval Guerra (9:10), Licenciado Roger Leonel Pérez Navarro (9:11), Doctor Edgar Axel Oliva González (9:15), Señor Víctor Hugo Gudiel Saravia (9:20), Señor Etán Eliseo Godínez Castañón (9:25), Licenciado Jorge Rodolfo Pérez Folgar (9:30), Ingeniero Herbert René Miranda Barrios (9:40), Licenciado Donato Santiago Monzón Villatoro (9:45), Señorita Gretel María Cabrera Galich (9:50), Señor Franky Armando Pozuelos Molina (10:00).

- Se excusaron por no asistir a la sesión: Doctor Danilo Arroyave Rittscher, Arquitecto Eduardo Sosa Monterrosa y Arquitecto Carlos Enrique Valladares Cerezo.

Se dio por terminada la sesión, siendo las once horas con treinta minutos, del mismo día, en el mismo lugar, haciéndose constar que se realizó en virtud de tercera citación. DOY FE.

OMEM/oom